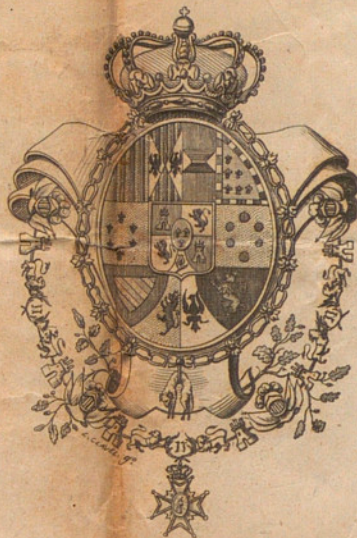


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *J. J. Vinda Sorda hijo y comp.* una acción en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pps. *trece*
quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. *quinientos setenta y cinco* por el capital correspondiente a la
misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará
de la *limita n.º 6.ª del Art.º 1.º* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S.ª accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de Abril de 1847.

El Presidente

Me conformo

Vinda Sorda hijo y C.

Man. E. Echeverri

El Secretario

Bernardo V. V. V.

Registrado Fol. 235.

Notas.—1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.

3.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Traspasamos esta accion a favor de D. Sebastian Barjuan
Barcelona 21 Enero 1854.

V. El hijo de D. Jorda Sant
8

En virtud de concordia celebrada ante el Not. Pub. de la Ciudad
de Mataró D. Joaquin Segarra en ocho Set. ultimo por los herederos
de D. Sebastian Valljuan, este sillón queda a favor de su Padre
D. Manuel Valljuan y Post. Barcelona 9 Nov. de 1855

El Director
Domingo Heil

Traspaso esta accion a favor de D. Manuel Colomer
Mataró y Enero 1856.

Tomé raxon
El Director
D. Domingo Heil

Manuel Barjuan

Traspaso esta accion a favor de D. Semproniana Pujol y
Fernandez Barcelona Mayo 1856.

Tomé raxon
El Director
Domingo Heil

Semproniana Pujol y Fernandez

En la calidad de tutor de los menores Santiago y Modesta Fernan-
dez y Pujol herederos universales de su difunta madre Semproniana

Pujol de Fernandez, instituido en el testamento que otorgó ante el Notario
publico de esta ciudad D. Hermenegildo Marti a seis de Agosto de mil
ochocientos cincuenta y nueve, y asimismo en la calidad de procurador
del otro tutor D. Jose Milla, cuyo calidat consta en el expediente de que
enquenda se hace mención y en virtud de auto de autoridad judicial que me ha
sido concedida con providencia de auto de D. D. de el año pp. de, en
virtud del expediente instruido ante el juzgado de primera instancia del
Distrito del Pío de esta ciudad, actuario D. D. de el año de la
Poca: y en cumplimiento a lo dispuesto con providencias de auto de
dicho mes de Diciembre y veinte del presente mes, traspaso esta ac-
cion a favor de D. Jose Milla del comercio de esta ciudad quedando en
consecuencia de su propiedad el sillón como comprador mejor postor en
remate publico celebrado ante dicho juzgado. Barcelona veinte y
dos de Enero de mil ochocientos noventa y dos.

Tomé raxon
El Director

Actu. de Arriba

Manuel Colomer

D. Josefa Artes y Valler D. Lulalia Llopis y Naba y D. Francisco de Montestrugue y de don-
de que en la calidad de apoderado de su esposa D. Felipa Artes, D. Maria Liria Artes y D. Maria
Liria Artes y Valler, vendidas todas juntas con D. Jose Milla y Manuel de D. Jose Artes y Valler hasta
con esta accion a favor del referido tutor Milla en conformidad a la escritura de ven-
ta que con esta fecha han otorgado en poder del Notario de esta Ciudad. D. Miguel Ma-
ti y Llopis. Barcelona cuatro Agosto mil ochocientos noventa y seis.

Josefa Artes y Valler.

Catalia Llopis de Artes

Como apoderado de D. Mariana Artes y Felipa Artes y D. Ma-
Liria Artes.

Fran. de Montestrugue

Tomé raxon
El Director

Antonio Llopis

El bello corresp. a este traspaso se coloca en el
libro nuevo exp. a D. Milla

